



C. Juan Pablo Corona Ulloa
AV. Prisciliano Sánchez no. 350
Colonia San Antonio
Tepic, Nayarit.
Presente:

El H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit través del Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles del municipio de Tepic, Nayarit Adquisiciones, invita a su empresa a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres personas n° IR-DADQ-RH-15-2018 referente a:

Nombre del concurso:
"PAQUETES ESCOLARES 2018"

Descripción detallada:

ANEXO 1

*Recibí
02/08/2018
13:00 hrs
Juan P. Corona*

Paquete No. 1 135 paquetes individuales
Primer paquete de 1o. Y 2o. Grado

No.	cantidad	descripción	unidad de medida
1	1	barra de plastilina cuadrada 200 gramos	pieza
2	1	bicolor lápiz delgado	pieza
3	1	borrador de migajón	pieza
4	1	caja de colores de madera 12 piezas	pieza
5	1	100 hojas blancas	pieza
6	1	cuaderno cuadricula grande de 100 hojas lomo cosido	pieza
7	1	cuaderno rayado de 100 hojas lomo cosido	pieza
8	1	lápiz número dos	pieza
9	1	regla de plástico 30 centímetros	pieza
10	1	lápiz adhesivo de 21 gramos	pieza
11	1	sacapuntas de plástico	pieza
12	1	tijeras escolar punta roma	pieza

Paquete No. 2 300 paquetes individuales
Segundo paquete de 3o. y 4o. Grado

No.	cantidad	descripción	unidad de medida
1	1	bicolor lápiz delgado	pieza
2	1	borrador de migajón	pieza
3	1	caja de colores de madera de 12 piezas	pieza
4	1	diccionario escolar básico en español	pieza
5	1	juego geométrico mediano	pieza
6	1	lápiz número dos	pieza
7	2	libreta cuadricula chica lomo cosido profesional	pieza
8	1	libreta rayada de 100 hojas lomo cosido	pieza
9	3	pluma azul, negra, roja punto medio 1 de cada 1	pieza
10	1	lápiz adhesivo 21 gramos	pieza
11	1	sacapuntas de plástico	pieza
12	1	tijeras escolar punta roma	pieza

Paquete No. 3 357 paquetes individuales
Tercer paquete de 5o. y 6o. Grado

No.	cantidad	descripción	unidad de medida
1	1	bicolor lápiz delgado	pieza

d

71)

7



2	1	borrador de migajón	pieza
3	1	caja de colores de madera de 12 piezas	pieza
4	1	calculadora básica de 12 dígitos	pieza
5	1	compas de precisión académico	pieza
6	1	diccionario escolar básico español	pieza
7	1	juego geométrico mediano	pieza
8	1	lápiz número dos	pieza
9	2	libreta cuadricula chica tamaño profesional	pieza
10	1	libreta rayada de 100 hojas	pieza
11	3	pluma azul, negra, roja punto medio 1 de cada 1	pieza
12	1	lápiz adhesivo 21 gramos	pieza
13	1	sacapuntas de plástico	pieza
14	1	tijeras punta escolar punta roma	pieza

Fuentes de financiamiento:

Recursos Propios, del Presupuesto de Egresos para el H.XLI Ayuntamiento de Tepic para el ejercicio 2018.

Se extiende la presente **carta- invitación**, con fundamento en el artículo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, servicios y almacenes del estado de Nayarit y por considerar que esa empresa cuenta con la experiencia y la capacidad técnica y financiera requerida para el concurso en mención.

De confirmar su aceptación a este concurso, deberá remitir la siguiente documentación en original y en hoja membretada del concursante, dirigida al Lic. María Guadalupe Mendoza Gutiérrez Secretario Ejecutivo del comité de adquisiciones, para cualquier duda o aclaración al respecto podrá dirigirse al Departamento de Adquisiciones teléfonos (311)-217-91-06 del Municipio de Tepic, Nayarit:

1. **Escrito** de aceptación a participar en el concurso citado.
2. **Documentación** que acredite su experiencia o capacidad técnica para el suministro de los bienes y/o servicios requeridos.
3. **Declaración** por escrito y bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, servicios y almacenes del estado de Nayarit.
4. **Escrito simple**, en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contenga los siguientes datos:
 - I. **Del licitante:** registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como nombre de los socios que aparezcan en éstas, y
 - II. **Del representante del licitante:** datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

No habrá Junta de Aclaraciones.

Las propuestas de los licitantes deberán ser entregadas en idioma español.

El periodo de entrega de los bienes será máximo el día 15 de agosto a las 18:00 horas del presente año 2018 libre a bordo en las oficinas del Departamento de Recursos Humanos, Municipio de Tepic, Nayarit, a partir del día en que se firme el contrato respectivo.

El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas será el día 10 de agosto de 2018 a las 14:00 horas; en el departamento de Adquisiciones con domicilio ya citado.

Evaluación de la propuesta

Los criterios que se tomaran en cuenta para realizar la evaluación de las propuestas serán los siguientes:

- a) Deberán cumplirse todos y cada uno de los requisitos anteriores, siendo causa de descalificación la omisión de cualquiera de los requisitos ya sea en su totalidad o en algún rubro en lo individual.
- b) Que el programa de entrega sea el solicitado.

d.

72)

7



- c) Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la propuesta que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resulta que dos o más proposiciones son solventes, y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta solvente que resulte económicamente más conveniente para el estado.

El fallo se dará a conocer el día 13 de agosto de 2018 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración ubicada en el segundo piso del edificio Mata calle Puebla y Lerdo a un costado del Palacio Municipal, de esta ciudad.

El pago se efectuara el **100%** a la entrega de la totalidad de los bienes y presentación de la factura correspondiente.

En el caso de que esta empresa no desee o no pueda participar, agradeceré a usted notificarlo por escrito en un plazo no mayor a dos días naturales a partir de la fecha de recibida la invitación.

Atentamente

Lic. María Guadalupe Mendoza Gutiérrez
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación
de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles
del Municipio de Tepic, Nayarit.



H. XLI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.
**COMITE DE
ADQUISICIONES**

MGMG/ODPD



Oficio No. 91/2018
Tepic, Nayarit, 01 de agosto de 2018

C. Silvia Patricia Rodríguez Gómez
Calle Ignacio Allende no. 199
Barrio Santa Ana
Tepic, Nayarit.
Presente:

El H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit a través del Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles del municipio de Tepic, Nayarit Adquisiciones, invita a su empresa a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres personas n° IR-DADQ-RH-15-2018 referente a:

Nombre del concurso:
"PAQUETES ESCOLARES 2018"

Descripción detallada:

ANEXO 1

Paquete No. 1 135 paquetes individuales
Primer paquete de 1o. Y 2o. Grado

No.	cantidad	descripción	unidad de medida
1	1	barra de plastilina cuadrada 200 gramos	pieza
2	1	bicolor lápiz delgado	pieza
3	1	borrador de migajón	pieza
4	1	caja de colores de madera 12 piezas	pieza
5	1	100 hojas blancas	pieza
6	1	cuaderno cuadricula grande de 100 hojas lomo cosido	pieza
7	1	cuaderno rayado de 100 hojas lomo cosido	pieza
8	1	lápiz número dos	pieza
9	1	regla de plástico 30 centímetros	pieza
10	1	lápiz adhesivo de 21 gramos	pieza
11	1	sacapuntas de plástico	pieza
12	1	tijeras escolar punta roma	pieza

Paquete No. 2 300 paquetes individuales
Segundo paquete de 3o. y 4o. Grado

No.	cantidad	descripción	unidad de medida
1	1	bicolor lápiz delgado	pieza
2	1	borrador de migajón	pieza
3	1	caja de colores de madera de 12 piezas	pieza
4	1	diccionario escolar básico en español	pieza
5	1	juego geométrico mediano	pieza
6	1	lápiz número dos	pieza
7	2	libreta cuadricula chica lomo cosido profesional	pieza
8	1	libreta rayada de 100 hojas lomo cosido	pieza
9	3	pluma azul, negra, roja punto medio 1 de cada 1	pieza
10	1	lápiz adhesivo 21 gramos	pieza
11	1	sacapuntas de plástico	pieza
12	1	tijeras escolar punta roma	pieza

Paquete No. 3 357 paquetes individuales
Tercer paquete de 5o. y 6o. Grado

No.	cantidad	descripción	unidad de medida
1	1	bicolor lápiz delgado	pieza

*Recibido original
02/08/18
12:25 PM
C. Rodríguez*

d

741)

7



2	1	borrador de migajón	pieza
3	1	caja de colores de madera de 12 piezas	pieza
4	1	calculadora básica de 12 dígitos	pieza
5	1	compas de precisión académico	pieza
6	1	diccionario escolar básico español	pieza
7	1	juego geométrico mediano	pieza
8	1	lápiz número dos	pieza
9	2	libreta cuadricula chica tamaño profesional	pieza
10	1	libreta rayada de 100 hojas	pieza
11	3	pluma azul, negra, roja punto medio 1 de cada 1	pieza
12	1	lápiz adhesivo 21 gramos	pieza
13	1	sacapuntas de plástico	pieza
14	1	tijeras punta escolar punta roma	pieza

Fuentes de financiamiento:

Recursos Propios, del Presupuesto de Egresos para el H.XLI Ayuntamiento de Tepic para el ejercicio 2018.

Se extiende la presente **carta- invitación**, con fundamento en el artículo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, servicios y almacenes del estado de Nayarit y por considerar que esa empresa cuenta con la experiencia y la capacidad técnica y financiera requerida para el concurso en mención.

De confirmar su aceptación a este concurso, deberá remitir la siguiente documentación en original y en hoja membretada del concursante, dirigida al Lic. María Guadalupe Mendoza Gutiérrez Secretario Ejecutivo del comité de adquisiciones, para cualquier duda o aclaración al respecto podrá dirigirse al Departamento de Adquisiciones teléfonos (311)-217-91-06 del Municipio de Tepic, Nayarit:

1. **Escrito** de aceptación a participar en el concurso citado.
2. **Documentación** que acredite su experiencia o capacidad técnica para el suministro de los bienes y/o servicios requeridos.
3. **Declaración** por escrito y bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, servicios y almacenes del estado de Nayarit.
4. **Escrito simple**, en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contenga los siguientes datos:
 - I. **Del licitante:** registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como nombre de los socios que aparezcan en éstas, y
 - II. **Del representante del licitante:** datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

No habrá Junta de Aclaraciones.

Las propuestas de los licitantes deberán ser entregadas en idioma español.

El periodo de entrega de los bienes será máximo el día 15 de agosto a las 18:00 horas del presente año 2018 libre a bordo en las oficinas del Departamento de Recursos Humanos, Municipio de Tepic, Nayarit, a partir del día en que se firme el contrato respectivo.

El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas será el día 10 de agosto de 2018 a las 14:00 horas; en el departamento de Adquisiciones con domicilio ya citado.

Evaluación de la propuesta

Los criterios que se tomaran en cuenta para realizar la evaluación de las propuestas serán los siguientes:

- a) Deberán cumplirse todos y cada uno de los requisitos anteriores, siendo causa de descalificación la omisión de cualquiera de los requisitos ya sea en su totalidad o en algún rubro en lo individual.
- b) Que el programa de entrega sea el solicitado.

dx

75

7



- c) Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la propuesta que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resulta que dos o más proposiciones son solventes, y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta solvente que resulte económicamente más conveniente para el estado.

El fallo se dará a conocer el día 13 de agosto de 2018 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración ubicada en el segundo piso del edificio Mata calle Puebla y Lerdo a un costado del Palacio Municipal, de esta ciudad.

El pago se efectuara el **100%** a la entrega de la totalidad de los bienes y presentación de la factura correspondiente.

En el caso de que esta empresa no desee o no pueda participar, agradeceré a usted notificarlo por escrito en un plazo no mayor a dos días naturales a partir de la fecha de recibida la invitación.

Atentamente

Lic. María Guadalupe Mendoza Gutiérrez
 Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones,
 Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación
 de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles
 del Municipio de Tepic, Nayarit.



H. XLI AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.
**COMITE DE
 ADQUISICIONES**

MGMG/ODPD



C. Antonio García Becerra
Avenida del Valle 86-A
Fraccionamiento Ciudad del Valle
Tepic, Nayarit.
Presente:

El H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit través del Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles del municipio de Tepic, Nayarit Adquisiciones, invita a su empresa a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres personas n° IR-DADQ-RH-15-2018 referente a:

Nombre del concurso:
"PAQUETES ESCOLARES 2018"

Descripción detallada:

ANEXO 1

Paquete No. 1 135 paquetes individuales
Primer paquete de 1o. Y 2o. Grado

No.	cantidad	descripción	unidad de medida
1	1	barra de plastilina cuadrada 200 gramos	pieza
2	1	bicolor lápiz delgado	pieza
3	1	borrador de migajón	pieza
4	1	caja de colores de madera 12 piezas	pieza
5	1	100 hojas blancas	pieza
6	1	cuaderno cuadricula grande de 100 hojas lomo cosido	pieza
7	1	cuaderno rayado de 100 hojas lomo cosido	pieza
8	1	lápiz número dos	pieza
9	1	regla de plástico 30 centímetros	pieza
10	1	lápiz adhesivo de 21 gramos	pieza
11	1	sacapuntas de plástico	pieza
12	1	tijeras escolar punta roma	pieza

Paquete No. 2 300 paquetes individuales
Segundo paquete de 3o. y 4o. Grado

No.	cantidad	descripción	unidad de medida
1	1	bicolor lápiz delgado	pieza
2	1	borrador de migajón	pieza
3	1	caja de colores de madera de 12 piezas	pieza
4	1	diccionario escolar básico en español	pieza
5	1	juego geométrico mediano	pieza
6	1	lápiz número dos	pieza
7	2	libreta cuadricula chica lomo cosido profesional	pieza
8	1	libreta rayada de 100 hojas lomo cosido	pieza
9	3	pluma azul, negra, roja punto medio 1 de cada 1	pieza
10	1	lápiz adhesivo 21 gramos	pieza
11	1	sacapuntas de plástico	pieza
12	1	tijeras escolar punta roma	pieza

Paquete No. 3 357 paquetes individuales
Tercer paquete de 5o. y 6o. Grado

No.	cantidad	descripción	unidad de medida
1	1	bicolor lapiz delgado	pieza

d

1
Recibi Original 2/AGOSTO/2018
77) 10:30 hrs ANTONIO GARCIA B.



2	1	borrador de migajón	pieza
3	1	caja de colores de madera de 12 piezas	pieza
4	1	calculadora básica de 12 dígitos	pieza
5	1	compas de precisión académico	pieza
6	1	diccionario escolar básico español	pieza
7	1	juego geométrico mediano	pieza
8	1	lápiz número dos	pieza
9	2	libreta cuadrícula chica tamaño profesional	pieza
10	1	libreta rayada de 100 hojas	pieza
11	3	pluma azul, negra, roja punto medio 1 de cada 1	pieza
12	1	lápiz adhesivo 21 gramos	pieza
13	1	sacapuntas de plástico	pieza
14	1	tijeras punta escolar punta roma	pieza

Fuentes de financiamiento:

Recursos Propios, del Presupuesto de Egresos para el H.XLI Ayuntamiento de Tepic para el ejercicio 2018.

Se extiende la presente **carta- invitación**, con fundamento en el artículo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, servicios y almacenes del estado de Nayarit y por considerar que esa empresa cuenta con la experiencia y la capacidad técnica y financiera requerida para el concurso en mención.

De confirmar su aceptación a este concurso, deberá remitir la siguiente documentación en original y en hoja membretada del concursante, dirigida al Lic. María Guadalupe Mendoza Gutiérrez Secretario Ejecutivo del comité de adquisiciones, para cualquier duda o aclaración al respecto podrá dirigirse al Departamento de Adquisiciones teléfonos (311)-217-91-06 del Municipio de Tepic, Nayarit:

1. **Escrito** de aceptación a participar en el concurso citado.
2. **Documentación** que acredite su experiencia o capacidad técnica para el suministro de los bienes y/o servicios requeridos.
3. **Declaración** por escrito y bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, servicios y almacenes del estado de Nayarit.
4. **Escrito simple**, en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contenga los siguientes datos:
 - I. **Del licitante:** registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como nombre de los socios que aparezcan en éstas, y
 - II. **Del representante del licitante:** datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

No habrá Junta de Aclaraciones.

Las propuestas de los licitantes deberán ser entregadas en idioma español.

El periodo de entrega de los bienes será máximo el día 15 de agosto a las 18:00 horas del presente año 2018 libre a bordo en las oficinas del Departamento de Recursos Humanos, Municipio de Tepic, Nayarit, a partir del día en que se firme el contrato respectivo.

El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas será el día 10 de agosto de 2018 a las 14:00 horas; en el departamento de Adquisiciones con domicilio ya citado.

Evaluación de la propuesta

Los criterios que se tomaran en cuenta para realizar la evaluación de las propuestas serán los siguientes:

- a) Deberán cumplirse todos y cada uno de los requisitos anteriores, siendo causa de descalificación la omisión de cualquiera de los requisitos ya sea en su totalidad o en algún rubro en lo individual.
- b) Que el programa de entrega sea el solicitado.

d

78)



c) Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la propuesta que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resulta que dos o más proposiciones son solventes, y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta solvente que resulte económicamente más conveniente para el estado.

El fallo se dará a conocer el día 13 de agosto de 2018 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración ubicada en el segundo piso del edificio Mata calle Puebla y Lerdo a un costado del Palacio Municipal, de esta ciudad.

El pago se efectuará el 100% a la entrega de la totalidad de los bienes y presentación de la factura correspondiente.

En el caso de que esta empresa no desee o no pueda participar, agradeceré a usted notificarlo por escrito en un plazo no mayor a dos días naturales a partir de la fecha de recibida la invitación.

Atentamente

Lic. María Guadalupe Mendoza Gutiérrez
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación
de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles
del Municipio de Tepic, Nayarit.



H. XLI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.
**COMITE DE
ADQUISICIONES**

MGMG/ODPD